

El calvario de la niña de ocho años que era encadenada en Táchira

En una modesta vivienda, de color verde y con un pequeño patio de entrada, ubicada en la calle 6 con carrera 7 del sector Los Guamos, parte alta de Michelena, empezó el calvario de una niña de 8 años de edad y un pequeño de 6, quienes fueron rescatados por funcionarios de la policía del estado Táchira, luego de recibir una llamada por parte de los vecinos, quienes denunciaron la violencia física y verbal a que estaban siendo sometidos ambos niños.

Desde hace más de un año, J. C. Herrera, tío paterno de los niños, se habría hecho cargo de los infantes, pues vivían en la población de San Juan de Colón, municipio Ayacucho, con su abuela paterna, quien al parecer los maltrataba constantemente y por eso decidió trasladarlos a su vivienda, en el municipio Michelena, pero el cambio de residencia empeoró la situación de los infantes, relató un familiar a Diario La Nación.

Jonathan Vanegas, hermano de A. Contreras Vanegas, quien fue detenida junto con su esposo, J. Carlos Herrera, relató para Diario La Nación que el domingo decidió acudir a la estación policial de Michelena, luego de oír gritos de dolor que salían del interior de la residencia; al asomarse, salió el pequeño de 6 años, quien contó que estaban solos y su hermana estaba amarrada.



Jonathan, inmediatamente, decidió alertar a los organismos de seguridad, quienes al recibir la denuncia aseguraron que estaba en desarrollo una comisión para acudir a la casa e indagar lo que ocurría, ya que a través del 911 habrían sido alertados del mismo hecho.

Con la colaboración de los vecinos, los funcionarios lograron ingresar por la parte posterior de la vivienda, donde hallaron a la niña de 8 años, atada con cadenas y dos candados a la pata de una cama; en el colchón estaba un libro de lectura para su edad y, justo al lado de ella, su hermano esperaba por ayuda.



Vecinos y la familia se lo habían advertido

Un grupo de vecinos que logró entrevistar el equipo reporteril de Diario La Nación aseguró que el maltrato verbal se escuchaba desde las inmediaciones de la vivienda, hecho por el cual en varias oportunidades hablaron con el ahora aprehendido, para que modificara el trato que les daba a los menores de edad, quien se excusaba en que eran niños insoportables y debía reprenderlos.

Los vecinos le indicaron a Jean Carlos que, si continuaba con el trato cruel, no habría otro camino que denunciar ante las autoridades competentes, pero este respondía de manera desafiante.

“En esta zona hace mucho frío y él, como tenía que irse a las 5:00 de la mañana para Colón, los bañaba con el agua helada a esa hora; esos niños gritaban, nosotros los escuchábamos; los niños no tenían una infancia feliz. Por las cosas malas que no dimos cuenta que él les hacía a ellos, se lo repriminábamos y le decíamos que si continuaba así, lo íbamos a denunciar, pero se molestaba y era muy desafiante”, contaron el día lunes.

Afirman que mujer detenida podría ser víctima de continua violencia

El hermano de la mujer detenida asegura que ella es víctima del hombre, pues en reiteradas oportunidades fue agredida física y verbalmente por J. Herrera, y hasta por la madre del apresado.

“En ocasiones escuchábamos agresiones contra los niños y también contra ella; nos preguntábamos qué sucedía allí, ya que vivimos cerca

de la casa; en una ocasión, la mamá del señor vino y golpeó a mi hermana, que hasta tuvieron que meterse para ayudarla, ese día yo no estaba (...) Yo creo que mi hermana estaba amenazada bajo la custodia de ese señor, pues ella cambió bastante, estaba doblegada ante él; a pesar de que yo hablaba con ella, no respondía, se quedaba callada”, relató.

Ana Mirley trabajó durante unos años como portera en un colegio privado de la población de San Juan de Colón, donde el personal que laboraba en la institución la llamaba cariñosamente Anita.

“Ella siempre fue muy cariñosa; de verdad no tenemos nada que decir en contra de ella, fue responsable, nos sorprendió la noticia de que estaba relacionada con este cruel caso contra niños, ya que nunca demostró ese tipo de conducta. Las autoridades deben de investigar a ver si ella está relacionada con el caso o no, o era víctima del hombre con que vivía”, comentó un trabajador de la casa de estudios.

Los padres de los menores no se hicieron cargo de ellos

El padre de los niños se encuentra privado de libertad, y la madre es de la población de El Vigía, estado Mérida, quien se desentendió de los infantes cuando apenas eran unos bebés, dejándolos a cargo de los abuelos, que vivían en el sector Las Cruces de San Juan de Colón, quienes decidieron que su tío paterno, J.C. Herrera, se hiciera cargo de ellos.

Los niños, luego de ser rescatados por las autoridades estatales, fueron separados y enviados a distintas instituciones (casa-hogar), donde momentáneamente se encargarán de la custodia de los menores de edad, hasta que las autoridades judiciales decidan su futuro.

Un funcionario de seguridad informó que la niña está siendo sometida a todo tipo de exámenes para determinar si fue sometida a otro tipo de abusos y maltratos.

Información de [Lanacion](#)